

CCOO INDUSTRIA Y UGT FICA LLEVAN EL CONFLICTO A LA HUELGA EN ESTACIONES DE SERVICIO ANTE EL BLOQUEO PATRONAL Y SUS RECORTES SALARIALES

CCOO Industria y UGT FICA convocamos huelga en el sector de estaciones de servicio los días 30 de abril y 3 de mayo de 2026 en todo el Estado para desbloquear la negociación del convenio colectivo, tras la actitud inaceptable de la patronal en la mesa negociadora.

Después de meses de negociación en los que se habían producido avances parciales, la patronal ha dado un paso atrás inadmisibles, retirando propuestas y poniendo sobre la mesa una oferta económica claramente regresiva. Pretenden topar el IPC sin garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo y eliminar incrementos salariales previamente planteados, trasladando de nuevo el coste de la situación económica a las personas trabajadoras.

Esta decisión no solo supone una falta de respeto a la negociación colectiva, sino un ataque directo a las plantillas del sector. Mientras los precios de los combustibles siguen disparados y las empresas continúan acumulando beneficios, las personas trabajadoras ven cómo su salario pierde valor mes a mes.

CCOO Industria y UGT FICA exigimos un convenio digno que garantice salarios justos, con un incremento mínimo del 2% anual y una cláusula de garantía que asegure la actualización conforme al IPC real más un 0,5%. Asimismo, reclamamos avances en conciliación, reducción de jornada y mejora de los pluses, frente a una patronal que pretende imponer retrocesos.

La huelga se desarrollará en las siguientes jornadas:

- **30 de abril de 2026**, de 12:00 a 16:00 horas.
- **3 de mayo de 2026**, durante toda la jornada (24 horas).

Desde CCOO Industria y UGT FICA lo dejamos claro: no vamos a permitir recortes encubiertos ni retrocesos en derechos. Si la patronal no rectifica, aumentaremos la presión sindical hasta conseguir un convenio que garantice condiciones laborales dignas, estabilidad y justicia salarial para el conjunto del sector.

SE LO ESTÁN LLEVANDO CRUDO

¡GASOLINA POR LAS NUBES, SALARIOS POR LOS SUELOS!

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras de las estaciones de servicio



Arrancamos Derechos

industria.ccoo.es
Albasanz, 3 4ª planta.
28037 Madrid

